



Clásicos



VEHÍCULO CLÁSICO

➤ Ventajas

- Posibilidad de contratar un seguro para flotas de vehículos, ya sean motos o autos, con un descuento de hasta un 77%.
- Contrato como flota particular, único pago con posibilidad de fraccionamiento semestral o trimestral.
- Indemnización con valor convenido en las modalidades Robo e Incendio y Todo Riesgo.
- Contrataciones de vehículos hasta un valor de 100.000€ y flotas hasta un valor de 300.000€.

SENASSUR

TU NUEVO ALIADO EN SEGUROS PARA VEHÍCULOS

➤ Coberturas Opcionales

Accidentes del Conductor

➤ *En el momento que se incluya se cubrirán todos los vehículos de la flota.*



MOTO CLÁSICA

- Capital asegurado en caso de fallecimiento: 6.000€.
- Capital asegurado en caso de invalidez permanente: 120€ por punto de invalidez según baremo, con un máximo de 12.000€.
- Capital asegurado para la asistencia médico-farmacéutica: cubiertos el 100% de los gastos durante los 365 días consecutivos a la fecha del siniestro hasta un máximo de 6.000€.



COCHE CLÁSICO

- Capital asegurado en caso de fallecimiento: 50.000€.
- Capital asegurado en caso de invalidez permanente: 500€ por punto de invalidez según baremo, con un máximo de 50.000€.
- Capital asegurado para la asistencia médico-farmacéutica: cubiertos el 100% de los gastos durante los 365 días consecutivos a la fecha del siniestro hasta un máximo de 6.000€.

Asistencia en Viaje

➤ *Es opcional se puede incluir o no en cada vehículo de la flota.*

- Ámbito territorial: Europa y países ribereños del mediterráneo.
- Traslado del vehículo desde km. 0 hasta un radio de 300 km. con taller libre elección.
- 2 asistencias al año por avería; asistencias ilimitadas en caso de accidente.
- Traslado o alojamiento máximo de 5 noches.
- Custodia del vehículo hasta 30 días.
- Gastos médicos incluidos hasta un importe de 5.000€ en el extranjero.

Modalidades

TERCEROS	TERCEROS+LUNAS	ROBO E INCENDIO	TODO RIESGO
Responsabilidad Civil Obligatoria Responsabilidad Civil Voluntaria Protección Jurídica Reclamación de Daños <u>Límite de kilometraje:</u> 5.000 km./año.	Terceros + Lunas <u>Valor vehículo:</u> mínimo 1.000€	Terceros + Lunas + Robo e Incendio <u>Valor vehículo:</u> mínimo 5.000€ Si el vehículo tiene valor $\geq$ 25.000€ debe tener sistema antirrobo.	Terceros + Lunas + Robo e Incendio + Daños Propios con franquicia. <u>Valor vehículo:</u> mínimo 5.000€ Si el vehículo tiene valor $\geq$ 25.000€ debe tener sistema antirrobo.

> Perfiles Asegurables

PRODUCTO	SEGURO CICLOMOTOR	SEGURO SENASSUR NOVEL	SEGURO SENASSUR
 MOTO SCOOTER	Conductores a partir de 15 años, con representante legal para ciclomotores.	Conductores a partir de 16 años para vehículos con una cilindrada de 125 cc. o inferior.	Conductores a partir de 18 años para vehículos con una cilindrada mayor de 125 cc.
PRODUCTO	SEGURO SENASSUR NOVEL	SEGURO SENASSUR	SEGURO SENASSUR GAMA ALTA
 COCHE	• A partir de 18 años de edad. • Antigüedad de fecha de carné de conducir inferior a 3 años. • Potencia máxima del vehículo de 90CV.	• Antigüedad fecha de carné de conducir igual o superior a 3 años. • Potencia máxima del vehículo de 169CV. • Valor del vehículo hasta 43.000€. • El tomador del seguro debe haber tenido un seguro a su nombre ininterrumpido durante al menos 1 año.	• A partir de 30 años de edad para el tomador y para el segundo conductor. • Antigüedad fecha de carné de conducir igual o superior a 3 años. • Potencia máxima del vehículo de 299CV. • Valor del vehículo hasta 120.000€. • El tomador del seguro debe haber tenido durante 3 años ininterrumpidos un seguro a su nombre.
PRODUCTO	MOTO CLÁSICA		COCHE CLÁSICO
	• Motos $\geq$ de 20 años de antigüedad. • Límite de kilometraje: 5.000 km./año. • Tomadores a partir de 30 años con un mínimo de un año de carné. • Tener un seguro en vigor de otro vehículo de uso habitual.		• Autos $\geq$ de 20 años aportando carné de socio de club/asociación de vehículos clásicos o matrícula histórica. • A partir de $\geq$ de 30 años no son necesarios los requisitos anteriores. • Límite de kilometraje: 5.000 km./año. • Tomadores a partir de 30 años con un mínimo de un año de carné. • Tener un seguro en vigor de otro coche de uso habitual.

SENASSUR

TU NUEVO ALIADO EN SEGUROS PARA VEHÍCULOS